

Oaxaca*

Resultados generales

Posición respecto a las entidades

2019: 3

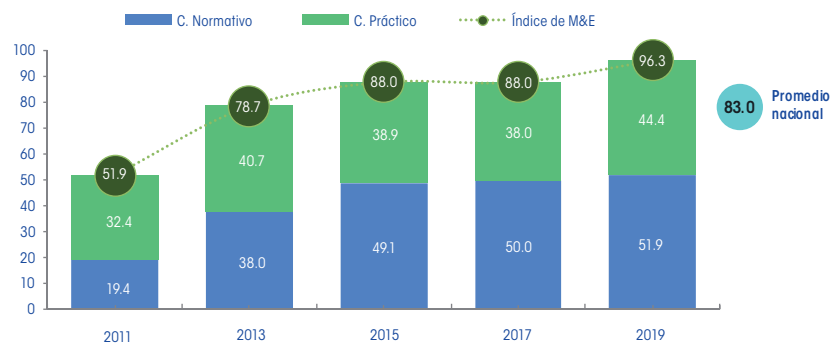
2017: 9

2015: 5

2013: 1

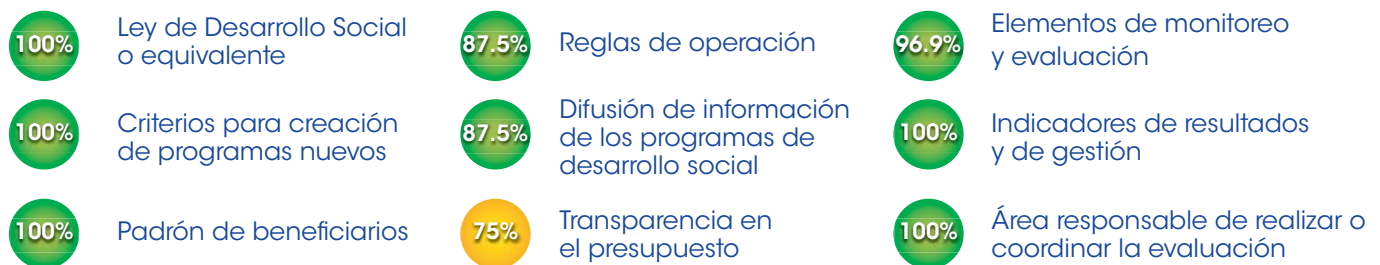
2011: 8

Gráfica 1. Resultados de Oaxaca en el índice 2011-2019



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Resultados por elemento de análisis 2019



Oaxaca está clasificada como una entidad con avance alto en la generación de elementos de monitoreo y evaluación. A continuación, se presentan sus principales resultados:

	Entre 2011 y 2019, mejoró su puntuación en el diagnóstico en 44.4 puntos porcentuales.		Entre el período de 2017 y 2019, el componente normativo aumentó en 1.9 y el práctico aumentó en 3.7.
	Entre 2017 y 2019, registró un avance de 8.3 puntos en el índice.		En el componente normativo hubo avances en la regulación del área responsable de la evaluación.
	En 2019 se ubicó 13.3 puntos porcentuales por arriba del promedio nacional.		En el componente práctico hubo avances en la publicación de información en el padrón de beneficiarios e indicadores.

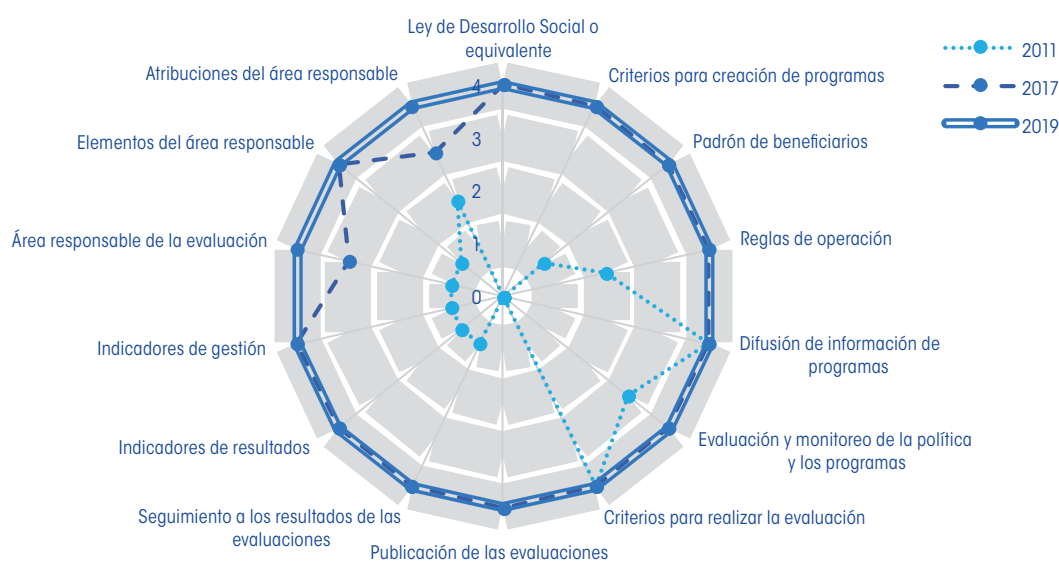
*Resultados del Diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas 2019

Resultados componente normativo

Oaxaca presentó una tendencia creciente en el componente normativo entre 2011 y 2019. De 2017 a 2019 registró avance al definir atribuciones del área responsable de la evaluación. Para esta edición del diagnóstico logró el máximo avance en este componente.

- La normatividad del estado establece las siguientes atribuciones del área responsable de la coordinación de la evaluación: normar la evaluación, coordinar las evaluaciones, realizar una planeación de las evaluaciones, emitir recomendaciones derivadas de las mismas, coadyuvar en la construcción de indicadores y brindar asesoría en temas de monitoreo y evaluación.
- El Decreto que crea la Coordinación de Planeación y Evaluación para el Desarrollo Social (Copeval) señala la personalidad jurídica, autonomía técnica y de gestión del área responsable de la evaluación de los programas de desarrollo social.
- En 2018 se publican los Lineamientos generales para la integración y administración del padrón único de beneficiarios del estado de Oaxaca, en concordancia con la normatividad estatal, regulan la creación de padrones y sus componentes.
- Los Lineamientos generales para el monitoreo y evaluación de los programas estatales del poder ejecutivo, regulan los criterios para llevar a cabo el proceso de la evaluación en la entidad.

Gráfica 2. Cambio en el componente normativo, Oaxaca, 2011, 2017 y 2019



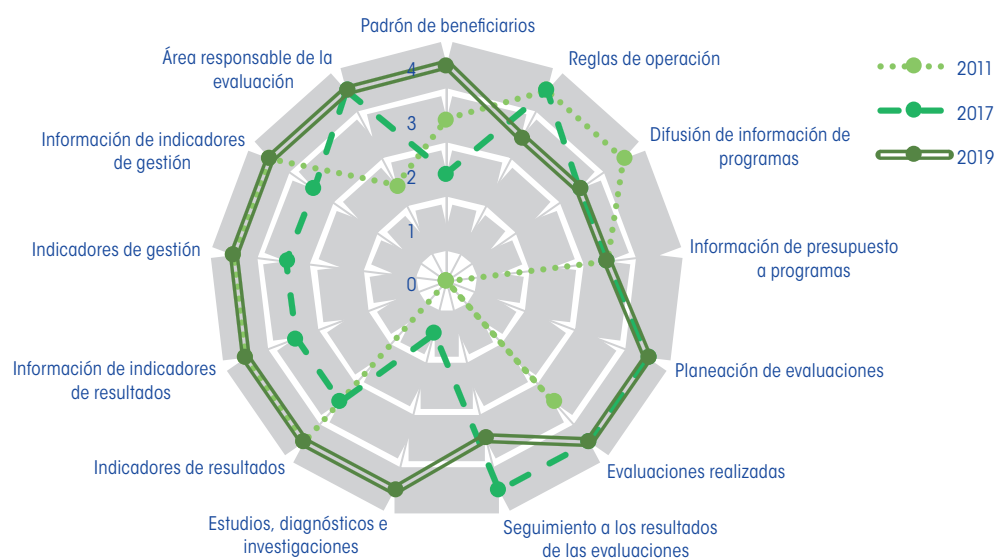
Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Resultados componente práctico

Oaxaca presentó una tendencia creciente en el componente práctico entre 2011 y 2019. De 2017 a 2019 tuvo un avance en la publicación de elementos en el padrón de beneficiarios, en la información de indicadores de resultados y de gestión y en la elaboración de estudios e investigaciones; sin embargo, hubo un retroceso en la información que incluye las reglas de operación y en el seguimiento a resultados de las evaluaciones.

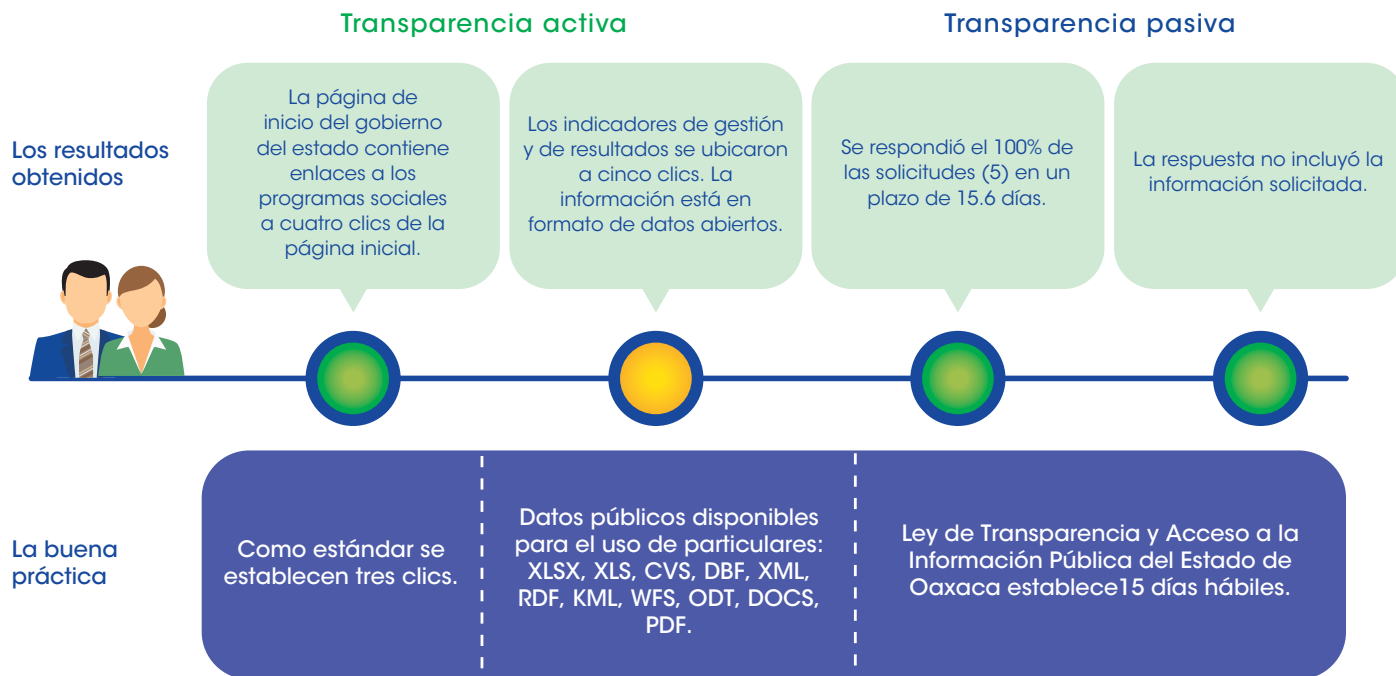
- La entidad cuenta con un padrón único de beneficiarios dentro del sitio de la Copeval, cuenta con información del área que lo integró y los beneficiarios: perfil, domicilio geográfico, programa del cual reciben apoyo y tipo de apoyo. Es deseable incluir una clave única de identificación que no cambie en el tiempo.
- Se encontraron matrices de indicadores en el Sistema Integral de Indicadores, en donde se señala que estos son usados para monitorear los resultados alcanzados, con información actualizada, y con elementos como nombre, descripción de lo que se busca medir, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, y metas.
- El estado elaboró un Catálogo de Programas y Acciones Sociales, disponible en la página de la Copeval, en donde se señala información de los programas como objetivo, población objetivo, institución responsable, tipo de apoyo, criterios de elegibilidad, y forma de entrega de los apoyos; falta incluir los indicadores.
- En la página de la Copeval es posible consultar diversos estudios, diagnósticos e investigaciones en materia de desarrollo social realizados por esta instancia. Se analizan las problemáticas y sus posibles causas, las poblaciones objetivo de los programas y se elaboran propuestas de acción.

Gráfica 3. Cambio en el componente práctico, Oaxaca, 2011, 2017 y 2019



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Hallazgos sobre acceso a la información en Oaxaca



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Conclusiones y sugerencias de acción

- **Seguimiento de resultados de evaluación.** La entidad realiza un seguimiento a las evaluaciones realizadas al publicar los aspectos a mejorar, acciones a realizar y los responsables de llevarlas a cabo. Se sugiere incluir los plazos de realización de las mismas.
- **Difusión de información de programas.** La entidad cuenta con un catálogo de Programas y Acciones Sociales; se sugiere incluir información sobre los criterios de elegibilidad y los indicadores para cada programa.

Av. Insurgentes Sur 810,
colonia Del Valle, alcaldía de Benito Juárez,
CP.03100, Ciudad de México.

Lo que se mide se puede mejorar
www.coneval.org.mx



Coneval



@Coneval



conevalvideo



@coneval_mx



blogconeval.gob.mx